

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DUARTE TOBAR ELECTRIC S. A.
DUARTELECTRIC**

En la ciudad de ciudad de Guayaquil, a los Quince días del mes de Marzo del dos mil diecisiete, a las dieciseis horas, en las oficinas situadas en el Kennedy Norte Mz. 502 2 Piso Oficina 2, se reúnen la Junta de Accionistas de la Compañía **DUARTE TOBAR ELECTRIC S. A.**, con la concurrencia de los siguientes accionistas.

Al efecto el Secretario Ad-hoc procedió a dar lectura de la lista de los señores accionistas presentes y representados. La lista citada arroja como resultado final:

SOCIO	NÚMERO DE PARTICIP.	% DE CAPITAL SOCIAL	PRESENTES
TOMMY ENRIQUE DUARTE TOBAR	4.250.799.00	99.00 %	✓
TOMMY ENRIQUE DUARTE LUCERO	1.00	1.00 %	✓
TOTAL	4.250.800.00	100 %	

CONSIDERANDO

La compañía **DUARTE TOBAR ELECTRIC S. A. DUARTELECTRIC**, fue constituida mediante escritura pública celebrada con fecha 09 de Octubre del 2012, ante el notario Público Vigésimo Octavo del Cantón Guayaquil, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante resolución No. SCII.DJC.G.1200006590

Preside la Junta el señor TOMMY ENRIQUE DUARTE TOBAR y actúa como Secretario de la misma, el señor TOMMY ENRIQUE DUARTE TOBAR, quienes encontrándose presentes proceden a tratar y resolver los puntos que forman el orden del día.

1. Revisión y aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico del año 2016,
2. Informe del Gerente General sobre el ejercicio económico del año 2016, y,
3. Informe del Comisario sobre el ejercicio económico del año 2016
4. Nombramiento del Comisario para el ejercicio fiscal 2017.

La secretaria informa que se encuentra completo el quórum reglamentario, por lo cual el Presidente declara legalmente instalada la Junta y abierta a las deliberaciones.

El Señor TOMMY ENRIQUE DUARTE TOBAR, quien manifiesta a la Junta General de Accionistas. Que se proceda a entregar una copia a cada accionista de los Estados Financieros y, de los informes presentados por el Gerente General y el Comisario que corresponden al ejercicio económico del año 2016, para que sean analizados y puedan emitir un dictamen.

La secretaria procede a realizar la entrega de los Estados Financieros y de los informes del Gerente y del Comisario que corresponden al ejercicio económico del año 2016 a cada uno de los accionistas.

RESUELVE

A continuación se dispone que se proceda con el orden del día:

PUNTO 1 DEL ORDEN DEL DÍA:

REVISIÓN Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2016.- El Gerente da lectura de los Estados Financieros del periodo fiscal 2016. La Junta está de acuerdo con los Estados Financieros y los aprueba.

PUNTO 2 DEL ORDEN DEL DÍA:

INFORME DEL GERENTE GENERAL SOBRE EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2016.- El Gerente de la compañía, presenta a consideración de la Junta el informe anual de actividades, el informe del Gerente es aprobado por la Junta, al igual que la moción.

PUNTO 3 DEL ORDEN DEL DÍA:

INFORME DEL COMISARIO SOBRE EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2016.- La Comisaria Verónica Cecilia Flores Garcés, da lectura al Informe, el mismo que es aprobado y conocido por los asistentes a la Junta.

PUNTO 4 DEL ORDEN DEL DÍA:

NOMBRAMIENTO DEL COMISARIO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2017.- El presidente de la Junta propone que la Sra. Verónica Cecilia Flores Garcés sea la comisaria principal, la junta acepta la moción y es aprobada por unanimidad.

Por lo tanto los Estados Financieros y los Informes presentados por el Gerente y la Comisaria que corresponden al ejercicio económico del año 2016 se encuentran aprobados por unanimidad, para su presentación en las instituciones de control.

Finalmente el Presidente de la Junta manifiesta que de conformidad con el Reglamento 12055 expedido por la Superintendencia de Compañías, artículo vigésimo tercero, debe dejarse constancia del detalle de documentos incorporados al expediente de esta sesión.

La junta en cumplimiento de dicha obligación reglamentaria, deja constancia que los documentos que están incorporados son:



- a. Lista de asistentes y número de acciones que representan.
- b. Copia certificada del Acta por la Secretaria de esta Junta.

SOCIO	FIRMAS
TOMMY ENRIQUE DUARTE TOBAR	
TOMMY ENRIQUE DUARTE LUCERO	

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta, concede un momento de receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual se procede a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión, firmando para constancia el Presidente y la suscrita Secretaria, que certifica.


TOMMY ENRIQUE DUARTE TOBAR
GERENTE GENERAL
TOMMY ENRIQUE DUARTE LUCERO
PRESIDENTE DE LA JUNTA
TOMMY ENRIQUE DUARTE TOBAR
SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA

CERTIFICO: Que la presente Acta es fiel copia de su original que reposa en el Libro de Actas de la Compañía.